

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía

SIMPLE FAST SOLUTIONS SFS, S.A.

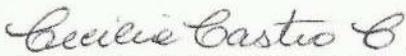
En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo de dos mil trece, a la once horas en la oficina ubicada en Cdla. Kennedy, Av. Francisco Boloña N° 715 y Calle 10ma, se reúnen los señores accionistas de la compañía Simple Fast Solutions SFS, S.A., contando con la asistencia de su accionista Señor Francisco Tobar Cucalón, propietario de cinco mil acciones; y Francisco Tobar Palacios, propietario de cinco mil acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de diez mil DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

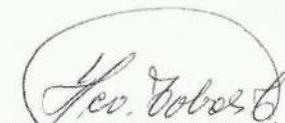
Preside la sesión el señora Carmen Cecilia Castro Camacho en su calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como secretario el señor Francisco Tobar Cucalón, en su calidad de Presidente de la empresa, inmediatamente el Gerente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, el señor Francisco Tobar Cucalón, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es diez mil acciones de un dólar americano cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

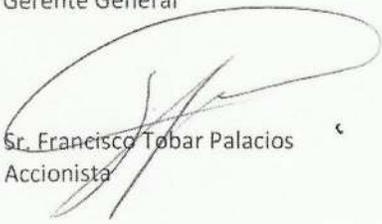
UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros al 2012 bajo norma NIIF para las PYMES

El Presidente, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Presidente declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se pasa a tratar sobre el **PRIMER PUNTO**: Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros según las NIIF para las PYMES requeridos por la Súper Intendencia de Compañías, los mismos que son:

- Estado de Situación Financiera individuales bajo NIIF para las Pymes
- Estado de Resultado Integral NIIF
- Estado Financieros conciliados de NEC a NIIF
- Estado de Flujos de Efectivos por método Directo


Sra. Carmen Cecilia Castro Camacho
Gerente General


Sr. Francisco Tobar Cucalón
Presidente


Sr. Francisco Tobar Palacios
Accionista